

Acuerdos del departamento de Geografía e historia sobre la evaluación ordinaria

1. El peso de la 1ª y la 2ª evaluación será del 50% cada una.

2. Recuperación de alumnado suspenso en la 1ª y 2ª evaluación :

- 1º, 2º, 3º y 4º de ESO :

El alumnado suspenso en cualquiera de las dos evaluaciones realizará las tareas, trabajos o proyectos propuestos por el profesorado de la asignatura y en el plazo de tiempo por ellos estimado, con el fin de superar la materia suspensa. No habrá examen escrito

- 1º de Bachillerato

Historia Contemporánea

Se realizará un trabajo de investigación en relación a la materia a recuperar. Con posterioridad se realizará un examen oral sobre dicho trabajo

- 2º Bachillerato:

Historia de España

Se realizará un examen escrito que computará el 80% de la nota y un trabajo en relación a la materia a recuperar que computará el 20% restante.

En el caso de una eventual vuelta al instituto en el mes de Junio se realizaría también un examen presencial siguiendo las características de las pruebas PEVAU

Geografía

Se realizará un examen escrito que computará el 80% de la nota y un trabajo en relación a la materia a recuperar que computará el 20%.

3. Evaluación de los contenidos del tercer trimestre

La ponderación de los instrumentos de evaluación de los curso de ESO se modifica respecto a la programación y queda como sigue:

50% tareas diaria o semanales

40% proyectos

10% trabajos voluntarios para subir nota.

La ponderación de los instrumentos de evaluación en 1º de Bachillerato queda como sigue:

25% tareas diaria o semanales

50% proyectos

25% prueba escritas 2º Bachillerato

La ponderación de los instrumentos de evaluación en 2º de Bachillerato por materias queda como sigue:

Geografía

70% exámenes

30% tareas

Historia de España

30% exámenes

50% proyectos

20% actividades y ejercicios

Historia Del Arte

70% exámenes

30% tareas